



Guaranda junio 7, 2022 RCU – 005 – 2022 – 072

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (005), realizada el 7 de junio del 2022;

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución del Proyecto Denominado "Fortalecimiento a la identidad cultural y rescate del patrimonio intangible del bicentenario de la Independencia desde la academia, Guaranda 2022".

EL CONSEJO UNIVERSITARIO CONSIDERANDO:

QUE, La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";

QUE, La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 350.- "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

QUE, la Ley de Orgánica Educación Superior en el artículo. 17, determina: "Reconocimiento de la autonomía responsable.- El estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República [.....]";

QUE, el Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, presenta el Proyecto Denominado: Fortalecimiento a la identidad cultural y rescate del patrimonio intangible del bicentenario de la Independencia desde la academia, Guaranda 2022, para que sea aprobado en la Sesión de Consejo Universitario.

RESUELVE: "AVOCAR CONOCIMIENTO EL PROYECTO DENOMNADO: "FORTALECIMIENTO A LA IDENTIDAD CULTURAL Y RESCATE DEL PATRIMONIO INTANGIBLE DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DESDE LA ACADEMIA, GUARANDA 2022".

Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA ELONGONZÁLEZ SECRETARIA GENERAL